

## ACLARACIONES EXPT22-00068

### 1 ACLARACIÓN 1

En el LOTE 2, creemos que se han intercambiado los valores de concepto de: CCM-4, CCM-5, CCM-6. Nos extraña que una reconstrucción virtual realista tenga un valor de 12€ y haya que hacer 15.000 unidades, pensamos que es al revés.

Respuesta:

Los precios máximos por ítems van en escala dependiendo del tamaño del espacio a recrear de forma virtual, es decir para recrear un edificio de menos de mil metros cuadrados el precio POR METRO es 75€/metro (precio máximo), si el edificio está entre 1.000 y 2.000 metros el precio por metro es de 52€/metro (precio máximo) y para edificios muy grandes de más de 2.000 metros cuadrados el precio desciende a 12€/metro (precio máximo).

### 2 ACLARACIÓN 2

En cuanto a la solvencia económica, habla de un mínimo de 430.000 aproximadamente pero no sabemos si para el LOTE 2 es la correcta.

Respuesta: RECTIFICACION PLIEGO

Para el LOTE 1, el criterio para la acreditación de la solvencia económica y financiera será el volumen anual de negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos debería ser al menos el valor anual medio del lote, es decir 343.296,17 €.

Lote 2, el criterio para la acreditación de la solvencia económica y financiera será el volumen anual de negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos debería ser al menos el valor anual medio del lote, es decir 286.866,67 €.

### 3 ACLARACIÓN 3

Respecto al 6% de la puntuación relacionada con las publicaciones, no habla de mínimos ni máximos.

Respuesta:

Es un criterio subjetivo y dependerá su valoración de la idoneidad y relevancia de las publicaciones y artículos presentados por el equipo técnico con respecto a los servicios solicitados de manera que demuestren un conocimiento y experiencia en los mismos por parte de dicho equipo, no se especifica en pliego un número máximo de publicaciones. La puntuación máxima es un 6%.

### 4 ACLARACIÓN 4

La demo reel valorada con un 13% se adjuntará mediante un enlace online? Habrá que preparar un reel para reconstrucciones VR, modelos para AR y creación de vídeos. ¿Tres reel o 1 que recoja todo?

Respuesta:

Es uno que recoja todo, en donde se valorará la calidad de la demo reel presentada. Se deberá indicar una dirección electrónica a través de la cual se debe poder acceder a un demo reel para la comprobación del cumplimiento de las prescripciones técnicas relativas al punto 5 del PPT, así como para su valoración como criterio de adjudicación.

## 5 ACLARACIÓN 5

En el PPT se indica que la oferta debe presentarse en papel y en soporte digital, pero en el PCAP se indica que en formato electrónico a través de SIREC.

Respuesta:

Prevalece lo que indica el PCAP, Las proposiciones, junto con la documentación preceptiva, se presentarán únicamente por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de licitación electrónica dentro del plazo señalado en el anuncio realizado en el perfil del contratante del órgano de contratación. No se admitirán las proposiciones presentadas por medios no electrónicos ni tampoco las presentadas fuera de plazo.

## 6 ACLARACIÓN 6

En el lote 2, para la acreditación de la solvencia del equipo de historiadores, ¿es necesario presentar una copia compulsada del título? ¿O sería válido con una copia del título junto a una declaración de veracidad? Además del título hay que presentar el CV, ¿pero también sería necesario presentar la vida laboral?

Respuesta:

Tal y como indica el PCAP, la acreditación de este criterio se realizará mediante la aportación del título de licenciado/graduado en historia, así como, CV, vida laboral, contratos de trabajo en el que se detalle las funciones realizadas, así como por cualquier otro medio válido en derecho. Se deberá adelantar al momento de presentación de la oferta económica y junto a la misma, en el sobre nº 3, la determinación de los requisitos de solvencia exigidos al equipo de trabajo del proyecto.

#### 7 ACLARACIÓN 7

En el lote 2, en la tabla de precios, cuando se habla de recreaciones realistas, ¿se entiende que el alcance está expresado en m2 y el importe también es €/m2?

Respuesta:

Es correcto, el alcance está expresado en m2 y el importe en €/m2.

#### 8 ACLARACIÓN 8

En el lote 2, el servicio de audio y video en alguno de los idiomas oficiales que no sea el castellano (inglés, francés, alemán, italiano y portugués) ¿sería tarificado bajo el ítem CCM1, CCM2 o CCM3? ¿O se usaría el ítem CCM9?

Respuesta:

Si, según lo indicado en el PPT (5.1. SERVICIO DE GRABACIÓN DE AUDIO PROFESIONAL) el servicio podrá ser suministrado, bajo petición, en varios idiomas y tarificados según ítems CCM1, CCM2 o CCM3.

## 9 ACLARACIÓN 9

En la página 74 del PCAP se indica lo siguiente: “Punto de baremo Suministro elementos de localización y gestión de activos (1%). Para la valoración de los trabajos a realizar por el adjudicatario se definen los siguientes items:

LOC-4 Precio unidad suministro beacon.

LOC-5 Precio unidad suministro Sniffer.

LOC-6 Precio unidad suministro balizas móviles o tags. “

¿Cómo aplica la formula  $PL=(MO/ML)*1$  en este punto de baremo teniendo en cuenta que hay 3 ítems con 3 precios?¿nos pueden poner un ejemplo?

Respuesta:

La fórmula se aplica teniendo en cuenta el montante de la suma de los tres ítems por su alcance estimado correspondiente.

## 10 ACLARACIÓN 10

En la página 77 del CPAP se indica lo siguiente: “Punto de baremo Servicio grabación de audio profesional (19,5%). Para la valoración de los trabajos a realizar por el adjudicatario se definen los siguientes ítems:

CCM-1 Servicio creación de audio profesional. Duración hasta 2 minutos

CCM-2 Servicio creación de audio profesional. Duración entre 2 y 3 minutos

Punto baremo Servicios de realidad aumentada (60%). Para la valoración de los trabajos a realizar por el adjudicatario se definen los siguientes ítems:

CCM-4 Servicio recreación virtual realista espacios hasta 1000m2.

CCM-5 Servicio recreación virtual realista espacios entre 1000m2 y 2000m2

CCM-6 Servicio recreación virtual realista espacios a partir de 2000m2

CCM-7 Objeto realidad aumentada simple

CCM-8 Objeto realidad aumentada complejo “

¿Cómo aplica la fórmula  $PL=(MO/ML)*Peso$  punto baremos en estos criterios de valoración teniendo en cuenta que hay varios ítems con diferentes precios? ¿nos pueden poner un ejemplo?

**Respuesta:**

La fórmula se aplica teniendo en cuenta el montante de la suma de los tres ítems por su alcance estimado correspondiente.

## 11 ACLARACIÓN 11

El Anexo XII-B “OFERTA POR FÓRMULAS NO ECONÓMICAS LOTE 2” , el cual hay que presentar en el sobre 3 del lote 2, está en blanco en la página 105 del PCAP, ¿por favor nos lo pueden facilitar?

**Respuesta:** RECTIFICACION PLIEGO

Se incluirá la información correspondiente.

## 12 ACLARACIÓN 12

En la página 69 del PCAP se indica que hay que dedicar medios personales. ¿Es necesario presentar una declaración de adscripción de medios personales en el sobre 1?

Respuesta:

No, la adscripción de medios personales es obligatoria según el PCAP.

## 13 ACLARACIÓN 13

Lote 1: ¿Los Ítems LOC-4, LOC-5 y LOC-6 incluyen los trabajos de instalación de los mismo?

Respuesta:

Si, tal y como se indica en el PPT.

## 14 ACLARACIÓN 14

Lote 2: Con respecto al criterio de adjudicación; criterios subjetivos o mediante juicio de valor. En el apartado: "Con un 6%: Dentro del equipo técnico presentado para la prestación de los servicios requeridos y para asegurar el conocimiento en el ámbito histórico y patrimonial, se valorará la excelencia de la realización de trabajos en este ámbito mediante publicaciones, artículos o conferencias sobre las nuevas tecnologías aplicadas al patrimonio, teniéndose en cuenta la relevancia de esta".

¿Los trabajos, publicaciones, artículos, etc, podrán ser de varias personas del equipo técnico pertenecientes a la empresa que prestarán los servicios requeridos, o deben ser únicamente de los historiadores que se solicitan en la adscripción de medios?

Tal y como viene en el PPA, entendemos que puede ser cualquiera del equipo técnico de la empresa para la prestación del servicio.

Respuesta:

Tal y como se indica en el PCAP, dentro de los “Criterios subjetivos o mediante juicio de valor” del Lote 2, en el Criterio 3 “Publicaciones, artículos o conferencias sobre las nuevas tecnologías aplicadas al patrimonio” , el “equipo técnico” se refiere al equipo en general de la empresa que estará involucrado en la “prestación de los servicios requeridos”

#### 15 ACLARACIÓN 15

Lote 2: En relación con la tabla económica de la página 77 del PCAP, donde se rellenarán los precios por cada ítem del Lote 2, ¿nos pueden confirmar para el ítem CCM-6 con alcance estimado de 15.000 y el importe máximo de 12€ si son correctos estos datos?

Respuesta:

Los datos con correctos. Los precios máximos por ítems van en escala dependiendo del tamaño del espacio a recrear de forma virtual, es decir para recrear un edificio de más de 2.000 metros cuadrados el precio correspondiente es de 12€/metro<sup>2</sup> que tenga dicho edificio.

#### 16 ACLARACIÓN 16

Lote 2: En cuanto a las “Publicaciones, artículos o conferencias sobre las nuevas tecnologías aplicadas al patrimonio” , ¿podrían ser de la empresa o tiene que estar directamente asociado con la persona de historia que integra el equipo?

Respuesta:

Tal y como se indica en la ACLARACIÓN 14, el “equipo técnico” se refiere al equipo en general de la empresa que estará involucrado en la “prestación de los servicios requeridos”

## 17 ACLARACIÓN 17

Lote 2: En cuanto al “servicio recreación virtual realista” , describe la tipología de recreación según metros cuadrados pero es cierto que esto depende mucho más de la complejidad del objeto que hay que desarrollar , que depende de m2.Además de referencia que hacen en el pliego , al número de polígonos necesitaríamos entender: i) son animaciones o imágenes estáticas? ii) inmersivas 360 o para un plano iii) si son animaciones , cuanto tiempo de animación iii) incluyen modelación de personajes históricos? ¿Varios representados en grupo o aislados? iv) estas recreaciones deben de incluir soundtrack.

Respuesta:

Para los ítems CCM-4, CCM-5 y CCM-6, el precio de los trabajos se hace en base a los m2 del proyecto y según los requerimientos descritos en el PPT, 5.3. SERVICIO DE CREACIÓN DE CONTENIDOS DE REALIDAD AUMENTADA.

## 18 ACLARACIÓN 18

Lote 2: En la página 83 del PCAP, habla de 60 horas. ¿Sería para para el servicio de producción de contenidos? No entendí muy bien. ¿Cuál es el tiempo de ejecución del lote 2?

Respuesta:

Tal y como se describe en esta página en los “Compromisos” , la presentación de oferta no debería ir más allá de 60 horas y el Tiempo de ejecución, será según la oferta presentada.

## 19 ACLARACIÓN 19

Lote 2: En la página 76 del PCAP, en cuanto a las Mejoras en los contenidos, ¿Cómo piensan que se debe de enseñar posibles mejoras en los contenidos propuestos? ¿Describir que técnicas vamos a usar? Sin que nos pasen todo el contenido existente actualmente sería difícil de hacer esto diagnostico correctamente.

Respuesta:

En la pagina 76 del PCAP, solo se habla de “mejora de la oferta” y se indica que se valorará adicionalmente los años de experiencia superior a los exigidos en la solvencia técnica de los licenciados/graduados en historia.